

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CIV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., OCTUBRE 22 DEL AÑO 2022.

No. 43

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO DÉCIMA PRIMERA SECCIÓN

SUMARIO

INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CONVOCATORIA No. 04.- RELATIVA A LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL NÚMERO EO-920039998-N4-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, EMITIDA POR EL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.....**PÁG. 2**

INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS

ESTADOS FINANCIEROS.- CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS.....**PÁG. 4**

SECRETARÍA DE FINANZAS

TERCER INFORME TRIMESTRAL.- DE 2022 DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA.....**PÁG. 6**

INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

ESTADOS FINANCIEROS.- CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.....**PÁG. 8**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE

CONVOCATORIA.- A LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DEL "PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL TERRITORIO DE LA REGIÓN SIERRA SUR - COSTA DEL ESTADO DE OAXACA (POERT RSS-C)".....**PÁG. 11**

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES DE PAGO
 (CANTIDADES EN PESOS)

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 45 Y 47 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 17 FRACCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; 44 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULOS 2, 4 NUMERAL 1.13 Y 38 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; SE EMITE INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL.

EJERCICIO QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	ACREDITADO	ACREEDOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	TASA DE INTERÉS	SOBRE PLAZO EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO	FUENTE Y MECANISMO DE PAGO	DESTINO	SALDO septiembre 2022	AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL		FECHA DE REGISTRO SHCP	FECHA DE REGISTRO ESTATAL	
												CAPITAL O PRINCIPAL	INTERESES			
D. DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL													5,777,625.50		189,000.86	
CREDITOS SIMPLES																
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	SANTA INÉS YATZECHI	BANORAS	31-05-20	1,707,989.55	5.41%	21	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	197,444.86	283,120.14	5,423.48	14-06-21	12-nov-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	SAN PABLO COATLÁN	BANORAS	31-06-20	3,172,000.00	5.41%	22	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	992,708.15	879,817.40	16,264.11	22-06-21	11-nov-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	SAN JUAN LILIANA	BANORAS	31-06-20	3,999,999.62	5.41%	22	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	1,154,971.53	1,714,383.50	31,720.17	14-06-21	11-nov-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	SAN CARLOS YAUTEPEC	BANORAS	14-nov-21	8,579,999.92	6.16%	18	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	1,284,701.50	1,876,995.16	39,812.83	15-11-21	23-jun-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	MAZATLÁN VILLA DE FLORES	BANORAS	28-jul-21	9,713,542.04	7.39%	18	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	1,643,214.88	2,722,700.48	68,131.30	30-06-21	11-ago-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	SAN AGUSTÍN CHAVICO	BANORAS	26-oct-21	1,189,999.84	7.65%	13	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	246,977.31	364,493.29	8,561.83	10-06-21	09-nov-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	PLAJÁN HEDLIGO	BANORAS	26-oct-21	2,265,989.43	7.65%	13	01-nov-22	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	471,483.88	697,256.73	10,294.54	10-06-21	09-nov-21	
2022	JULIO-SEPTIEMBRE	SANTO DOMINGO INCENZO #	BANORAS	20-11-22	4,303,999.39	12.01%	27	01-nov-24	FAS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 31, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	11-ago-22		

1) El día 28 de julio de 2022, se realizó la 12a. disposición y última por \$795,000.32. El 3 de agosto concluyó el periodo de disposición del crédito.
 2) El día 28 de julio, se realizó la 12a. disposición por \$128,142,310.82. El 28 de agosto se realizó la 13a. disposición por \$318,424,203.24 y el 29 de septiembre, se realizó la 14a. disposición por \$ 112,248,723.71. Se prorrogó el plazo del periodo de disposición del crédito hasta el 28 de octubre de 2022.
 3) El Estado solamente pagará intereses, el principal será cobrado con bonos cupón cero, que serán adquiridos por un Fideicomiso, con cargo al patrimonio del mismo, constituido por el gobierno federal por conducto de la SHCP y Banioras.
 4) El municipio no ha dispuesto del recurso del crédito.

San Blasillo Coyotepec, Oaxaca 22 de octubre de 2022.

[Firma]
 LÓPEZ LANDO MATÍAS DELGADO
 TESORERO



RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: MARCELO LÓPEZ. JEFE DEL DEPTO DE DEUDA PÚBLICA Y OTRAS SOLUCIONES DE PAGO. DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD CONFERIDA EN LOS ARTÍCULOS 4 NUMERAL 1.115.4 Y FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE.
 RESPONSABLE DE LA OFICINA: SHIMON DAU CAMELIERO CASTELLANOS. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTÍMOS Y DIFUSIÓN. DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD CONFERIDA EN LOS ARTÍCULOS 4 NUMERAL 1.02.1.0.3, 38 FRACCIONES II, III Y IV DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE.



DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.